

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

DRL & ASOCIADOS, SRL

Calibración y Venta de Equipos de Medición

1. Alcance del documento

El objetivo de este documento es detallar todas las condiciones generales para la prestación del servicio dentro de los procesos comerciales.

2. Mantenimiento y reparación

Otros servicios que ofrecemos son: mantenimiento preventivo, correctivo y reparación para garantizar el correcto funcionamiento y el rendimiento óptimo de los equipos, siendo estos previamente notificados por el cliente.

3. Prestación de servicios

3.1. Los precios indicados en propuesta de servicio son válidos por periodo indicado en la misma, luego de dicha fecha dichas propuestas pueden variar.

3.2. La aprobación de las propuestas de servicios puede ser mediante la emisión de orden de compra, aprobación por correo indicando el número de la cotización o propuesta de servicios aprobada, o por WhatsApp.

3.2.1. Una vez colocada la orden o aprobado el servicio de calibración o mantenimiento de un determinado equipo o conjunto de equipos por un determinado cliente, dicha orden no puede ser cancelada sin previo acuerdo con DRL & ASOCIADOS, SRL. para tal caso, dicha cancelación puede estar sujeta a cargos por cancelación de la orden o servicios programado.

3.2.2. Para que el caso que equipos sean agregados los cuales no estén dentro de la propuesta previamente aprobada, una nueva cotización debe ser emitida y aprobada por el cliente.

3.2.3. Si los equipos son agregados durante la realización de trabajos en el sitio, el representante del cliente debe firmar la hoja de ruta de los técnicos indicando conformidad con la cantidad y equipos trabajados.

- 3.3. Para los servicios de calibración aprobados por el cliente DRL & ASOCIADOS, SRL usara la Aceptación Simple según la Regla de decisión establecida por la JCGM 106:2012, indistintamente que el resultado del proceso de calibración esté dentro o fuera de los límites establecidos por el fabricante del equipo bajo ensayo de calibración.
- 3.4. Todos los trabajos o servicios de calibración realizadas en DRL & ASOCIADOS, SRL, es realizada con patrones trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI) a través del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de Estados Unidos de América (NIST) u otro Instituto Nacional de Metrología (NMI).
- 3.5. A menos que se indique lo contrario, el método de calibración es una comparación directa con un patrón estándar de referencia conocido. Siguiendo los lineamientos y requisitos establecidos de la norma ISO/IEC17025:2017
- 3.6. Será responsabilidad del cliente como propietario del equipo dictaminar la conveniencia sobre el uso o no del equipo en una determinada tarea o función según el TUR calculado en el Data Sheet promedio de los datos.
- 3.7. Las fechas de vencimiento que aparecen en el certificado y en las etiquetas son determinadas por el cliente; así como de establecer en caso de ser necesario la frecuencia de calibración, sin implicar que la calibración se mantenga en conformidad durante el periodo de tiempo establecido.
- 3.7.1. DRL & ASOCIADOS, SRL. no se hace responsable por daños derivados del uso indebido luego de haber sido realizada la calibración/entrega de los equipos.
- 3.8. La incertidumbre de medida expandida notificada se declara la incertidumbre de medida estándar multiplicada por el factor de cobertura k tal que la probabilidad de cobertura corresponde aproximadamente al 95 %.
- 3.9. Todos los equipos recibidos por DRL & ASOCIADOS, SRL para realización de servicio de calibración o mantenimiento serán almacenados de forma segura e identificado con el nombre del cliente, estado y fecha de recepción. En caso de ser necesario se le

solicitará información sobre los equipos que permita a los técnicos conocer la funcionalidad de este, tales como:

3.9.1. Manual operaciones

3.9.2. Diagramas, etc.

3.10. La vigencia de almacenamiento de todo equipo una vez notificada la terminación de los trabajos no debe ser mayor a cuatro (4) meses, luego de cuatro meses se le notificara al cliente sobre la disposición de estos.

3.11. El cobro de los servicios de calibración es independiente de que el resultado del proceso de calibración este **dentro o fuera de la tolerancia** establecida por el fabricante para dicho equipo.

3.12. El costo de los servicios de calibración no incluye reparación, o el suministro de repuestos que puedan surgir en el desarrollo del proceso.

3.13. Las calibraciones y requerimientos de servicios serán planificados en orden de aprobada las propuestas de servicios.

3.14. Todos los trabajos de calibración y emisión de certificados de calibración y/o informes estarán disponibles entre un plazo promedio de 1 a 4 días laborables dependiendo de la cantidad de equipos del cliente y trabajos de los técnicos en curso.

3.14.1. Todos los certificados estarán disponibles a través de la plataforma digital de DRL & ASOCIADOS, SRL.

3.15. Todos los equipos recibidos se le realizara una revisión inicial para determinar su estado físico y funcional, así como los accesorios que incluye dicho equipo. En caso de encontrar alguna desviación que interfiera en el funcionamiento del equipo este será notificada al cliente vía correo.

3.15.1. Previo al proceso de calibración, los equipos son sometidos a un proceso de verificación minuciosa donde se pueden detectar fallas que inicialmente no han sido determinadas y pueden afectar su funcionamiento y por tanto el proceso de calibración. Le será notificado vía correo al cliente la condición encontrada del equipo indicando sugerencias de restablecimiento del funcionamiento correcto en caso de ser posible.

- 3.15.1.1. El cliente debe emitir una autorización para tales fines en caso de aceptar las sugerencias.
- 3.15.1.2. De no aceptar las sugerencias de restablecimiento del funcionamiento presentadas para la restauración del equipo, el mismo será devuelto bajo las condiciones en que fue encontrada.
- 3.16. El pago deberá realizarse acorde al acuerdo comercial (pago al contado, pago contra entrega o solicitud de crédito) únicamente a las cuentas autorizadas a nombre de **DRL & ASOCIADOS, SRL. RNC 1-3167278-7**
 - 3.16.1. Banco Popular Dominicano, Cuenta Corriente en Pesos Dominicanos: **0818116113**
 - 3.16.2. Banco Banreservas, Cuenta Corriente en Pesos Dominicanos: **9603914657**
- 3.17. Tomando en cuenta la confidencialidad e imparcialidad, toda la documentación técnica generada (certificados de calibración, informes, etc.) es propiedad del cliente. Estos datos no podrán ser transferidos ni divulgados a terceros sin previo consentimiento del cliente. Queda exento de este compromiso toda información que pueda ser requerida por procesos judiciales de autoridades competentes. En todo caso, el cliente será notificado al menos que sea prohibido por la propia ley
 - 3.17.1. Adicionalmente se hace notar que DRL & ASOCIADOS, SRL. realiza todas sus actividades sin comprometer la imparcialidad en el dictamen de sus resultados por presiones externas alguna como presiones comerciales y/o financieras.
- 3.18. DRL & ASOCIADOS, SRL. dispondrá al alcance de todos los clientes y de forma publica el conocimiento de estos términos comerciales publicándolo en cada cotización y en la pagina web de la empresa.